

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11 803

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

Para dar una prueba mas de las indubitables ventajas que proporciona el *Seguro sobre la vida*, vamos á transcribir íntegro un artículo que publica "La Revista de Gandía," en su número del 15 de Septiembre último.

Dice así:
"La viuda del señor Gonzalez Sanz acaba de cobrar del Banco Vitalicio de Cataluña quince mil pesetas, que aseguró en dicha Sociedad el espresado señor. Este debe considerarse como un precioso legado que ha hecho á sus seis hijos la conducta previsora de este buen padre, quien destinando del producto de sus negocios una pequeña suma anual, ha podido aumentar con una cantidad considerable la herencia que les ha dejado. Ha entregado además el Vitalicio ciento noventa y cinco pesetas por beneficios que correspondieron á su póliza en el último balance, que el difunto destinó á aumento de capital.

Estos resultados, que van siendo ya numerosos en España, deben llamar la atención del público, y á nosotros nos inspiran la mayor confianza, y nos hacen decididos partidarios del seguro vida.

Nuestra arraigada convicción la fundamos en lo que pasa en todo el mundo civilizado donde el seguro es aceptado por todas las clases de la sociedad, siendo muy pocas las familias que no estén aseguradas, y tambien la fundamos en la índole del seguro mismo, puesto que los pequeños ahorros, que á él se destinan, han de volver indefectiblemente, casi siempre aumentados, á su dueño ó á sus herederos, siendo efecto del azar que vayan al seno de las familias mas ó menos pronto, y que la operación, por consiguiente, sea mas ó menos lucrativa, pero sin que en ningun caso deje de serlo, como ha sucedido en el ejemplo que nos ocupa, que habiendo pagado unas tres mil pesetas en cinco plazos, se devuelve en valor quintuplicado."

Hasta aquí "La Revista de Gandía." Nosotros, que según hemos dicho en diferentes ocasiones vemos en el *Seguro sobre la vida* un bien inapreciable y que lo consideramos una garantía de tranquilidad para el porvenir, porque hace cesar en los padres que no cuentan con recursos pecuniarios que legar á sus hijos, el justificado temor de abandonarlos á los azares de la indigencia, lamentamos que aún no haya llegado este ahorro productivo á ocupar entre nosotros el lugar que le corresponde y á constituir en el hogar doméstico una necesidad de las familias.

Por desgracia sabemos demasiado que hoy vivimos al día; que son pocas las personas que se preocupan del futuro; que se gasta mucho más de lo que se posee; pero esto que pudiera disculparse en aquellos que no tienen más obligaciones que su propia personalidad, es altamente vituperable en los que tienen el altísimo é impres-

cindible deber de velar por el porvenir de sus hijos.

Nosotros hemos oido decir á muchos padres: mientras yo viva, mi familia no lo pasará mal, pues el producto de mi trabajo es suficiente para que viva con cierto desahago y aún con lujo; pero el día que yo falte, si no he logrado reunir un pequeño capital vá á sufrir muchas amarguras y escaseces.

Ahora bien, con el *Seguro sobre la vida* esa triste y desconsoladora perspectiva desaparece.

Sabemos muy bien que el ahorro se impone y que voluntariamente pocas veces se lleva á cabo con tesón y energía, sino obliga á ello la fuerza de un compromiso contraido; que las mejores disposiciones fracasan y que las sumas relegadas por la economía al *secretar del cajón*, desaparecen fácilmente para satisfacer un capricho ó una necesidad; pero estos inconvenientes se evitan desde el momento que se suscribe una póliza de seguro.

Para terminar diremos que las sociedades de seguros sobre la vida, están llamadas á satisfacer ese constante anhelo del hombre, la creación de un capital que lo ponga al abrigo de la indigencia, y á nivelar la riqueza con más seguro éxito que todos los trabajos llevados á cabo por los grandes economistas.

¡Ojalá, que estas sociedades se multipliquen y desarrollen entre nosotros! por que cuando el *Seguro sobre la vida* haya llegado á ser la primer necesidad del hogar doméstico, no presenciaremos seguramente con tanta frecuencia esos cuadros desoladores que conmueven el alma, ni esas escenas de dolor y miseria en el seno de nuestra sociedad.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Probablemente no se celebrará ya Consejo de Ministros hasta que regrese el señor Canalejas, que lo hará dentro de tres ó cuatro dias lo más tarde, para cuya fecha posible es tambien que se halle en Madrid el señor Marqués de Vega Armijo.

De un modo ú otro, aun retrasándose el regreso del ministro de Estado, es seguro que en el primer Consejo habrá de ocuparse el Gobierno casi exclusivamente de escuchar las tristísimas impresiones que ha recogido el Sr. Canalejas al visitar la provincia de Almería, y de estudiar medios eficaces y urgentísimos con que sacar á dicha provincia de la situación horrible en que la han colocado los desastres producidos por las últimas inundaciones.

El Gobierno está dispuesto á emplear cuantos recursos tenga á su alcance para aliviar de modo inmediato la miseria de

aquellas infelices gentes que de la noche á la mañana, siendo poseedores de las riquezas que el campo les mostraba, se han hallado sumidos en la más espantosa miseria.

A más de esto el Gobierno, despues de oír al señor Canalejas, quien con su inteligente actividad traerá ya acaso soluciones estudiadas, pondrá todo su empeño en abrir una época de trabajo en Almería á fin de que en todo el próximo invierno, cuando menos, no carezcan de pan las clases obreras de dicha provincia, que se verán ahora engrosadas con muchísimas personas víctimas de los temporales.

Este ha de ser, si no creemos mal, el tema principal del primer Consejo que se celebre al regresar de Almería el Ministro de Fomento.

—La llegada á Madrid del general Moreno del Villar, capitán general de Aragón, y la estancia en esta villa de algún gobernador de provincia, hacen suponer que el Gobierno intenta resolver las dos combinaciones de personal, militar y civil, que tiene pendientes.

—Conforme habíamos anunciado, el día 6 fueron recibidos por Su Santidad los juriscónsultos franceses que fueron en peregrinación á Roma.

El Papa les dirigió una alocución acerca de los asuntos de Roma, hoy tan debatidos en el mundo católico.

León XIII examinó la cuestión bajo el punto de vista del derecho internacional, afirmando nuevamente que no se halla dispuesto á transigir en lo que se refiere al poder temporal por considerarlo anexo á las prerrogativas del soberano Pontífice.

Terminó instando á los peregrinos juriscónsultos á que defendan cada vez con mayores bríos los intereses de la Iglesia católica, por hallarse íntimamente unidos á los del papado.

Resultando de las noticias comunicadas por el gobernador general de las islas Filipinas que se han presentado casos de cólera en algunos pueblos y en la capital de dichas islas, la Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que se imponga á las procelencias del Archipiélago la cuarentena correspondient.

—El Ateneo de Zamozza dará una velada en honor del Sr. Cánovas del Castillo, á su paso por aquella ciudad.

—Los conservadores de Sevilla preparan un banquete para recibir al Sr. Cánovas á su paso por Huelva, despues de la expedición de Barcelona.

—Se ha mandado publicar en la "Gaceta," el Código civil.

—Según *El Mercantil Valenciano*, el miércoles llegará á aquella ciudad el señor Márton, con propósito de pasar unos dias en Godella.

—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, pasó ayer la tarde en el campo, según su costumbre de los domingos.

—El centro general de pasivos celebrará junta general el día 10 del corriente, á las tres de la tarde, para tratar de la reforma del reglamento y otros asuntos.

—Se ha dicho que el Sr. Montero Rios no regresará á Madrid hasta que se abran las Cortes.

—En el ministerio de Estado se recibieron anteayer tarde noticias de Lisboa, participando que el príncipe don Augusto se halla mejor y fuera de peligro en la enfermedad que viene padeciendo.

—Se asegura que se han recibido en Madrid noticias extraoficiales diciendo que en la mina Sol, sita en la jurisdicción de Abanto (Bilbao), ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando á tres mineros.

De ellos dos han sido extraídos muertos, según se dice, y se añade que el tercero no habia sido encontrado.

—Telegrafió ayer el gobernador civil de la provincia de Murcia, diciendo que anteayer se sintió en aquella ciudad un fuerte movimiento de trepidación que duró por espacio de seis segundos.

—Ayer llegó á Madrid el capitán general de Aragón, Sr. Moreno del Villar, quien celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra, que se encuentra ya restablecido de la indisposición que le impidió asistir al Consejo de anteayer.

—El presidente interino de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Angoloti, autorizó ayer por telegrafo al presidente de la Cámara española en Paris para que comprara los terrenos necesarios para instalar la sección de España en la próxima Exposición.

—El general Cassola se encontraba ayer más molesto que en el dia anterior de la luxación que sufrió en el pié derecho al subirse al tren en Avila.

Tiene el tobillo bastante hinchado, y según opinión facultativa, no podrá salir de casa en ocho ó diez dias.

Continúan visitando al exministro de la Guerra muchos de sus amigos.

Entre estos la mayoría son militares, y algunos de alta graduación.

Ayer estuvieron en el hotel que habita el señor Cassola en la calle de Goya los generales Chinchilla, Dabán (D. Luis) y Moreno del Villar.

—Dice la "Unión Mercantil de Málaga:"

"Varios industriales muy conocidos en Málaga se quejan de las sustracciones de objetos en las remesas que les envían por el ferro-carril.

Entre otras cosas citaremos las siguientes: la de los Sres. Gomez y Diaz, Revuelto Hermanos, Santos Rojo y D. Antonio Palazon, todos de Málaga.

Las cajas con remesas de paraguas que le han sido enviadas, han llegado á su poder con evidentes señales de esos robos que se cometen durante el transporte por

los ferro-carriles, robos escandalosos de que viene ocupándose la prensa sin conseguir la enmienda.

El procedimiento ha sido ahora el de siempre. A pesar de venir las cajas precintadas, han desclavado alguna tabla por la parte contraria al precinto y extraído uno ó más paraguas de la remesa, colocando en su lugar una piedra equivalente al peso de los objetos sustraídos.

Veáse, pues, como con este sistema de rapiña en los ferro-carriles no tiene el derecho de reclamar el destinatario, pues recibe en la estación la caja con el precinto intacto, se comprueba que el peso es el mismo y no tiene para que meterse en mas averiguaciones.

Luego al abrir la caja es cuando conoce, demesiado tarde, que apesar de tantas formalidades y requisitos le han robado miserablemente.

Ya como en Málaga estos casos son muy frecuentes, habiendo ocurrido varios estos dias, llamamos la atención del gobierno y de las respectivas compañías para que se adopten medidas eficaces contra los robos en los ferro-carriles."

—El Observatorio de Madrid publicó en la *Gaceta* de ayer una nota, en la que dice que, según carta suscrita por el señor don José Barcala, en Trubia, y otra mas extensa y detallada de don Benjamin del Riego, en Muros de Pravia, á las cinco horas cuatro minutos de la tarde del 28 de Septiembre último, hallándose el cielo completamente despejado, tranquilo el ambiente, y el sol bastante elevado y esplendoroso sobre el horizonte, percibiéndose en buena parte de Asturias, y muy principalmente hácia la desembocadura del rio Nalón, extraño resplandor aéreo, que en breve se tornó en densa y por algunos segundos persistente ráfaga ó estela de humo, inmediatamente seguido de dos ó tres detonaciones distintas y espantosas, como de formidables descargas de artillería. En Somao, al S. de Muros, vieron algunas gentes, ocupadas en las faenas del campo, descender del cielo una ráfaga chispeante y rumorosa como de fuego, que infundió en ellas justificado espanto y las puso en atropellada fuga, y de Muros y otras localidades, al sonar los estampidos, trepidó la tierra y se conmovieron y vibraron tambien los cristales de los edificios.

La caída de un aerolito parece, según esto, muy probable, segura casi, en aquellos momentos; pero el lugar donde el descenso se verificó, y yace la masa meteórica, no ha podido averiguarse todavia. Quién le supone inmediato á Somao, quién por el S. cerca del Grac, y quién por el N. hácia la parte de Cudillero.

Los pueblos donde las detonaciones se oyeron con mayor intensidad fueron el citado Muros de Pravia, Somao, Rivera, Pravia y Grado, inmediatos todos al Nalón; Cudillero y Soto, y San Martin de Luiña, por el NO. y cerca de la costa; y

— 804 —

—Desde el jardín de mi casita he oido repetidos pistoletazos que me han atraído recelando alguna desgracia hácia este sitio. Pero... ¡Dios mio! ¡estais herido, mi querido conde!... ¿Os habeis, pues, batido?...

—¡Ya lo veis, milord!... ¡Es poca cosa, y he ganado en el albur ciento por uno!...

—¡Pero, ¡vuestro adversario!... Al proferir estas palabras, se vuelve, y reparando entonces en el infame promotor de la muerte de su dulce Elisa, tambien herido, se estremece de piés á cabeza, aprieta los puños, y arrojándole una mirada de supremo desden y odio, hace ademán de retirarse.

El duque tiembla, y á pesar de su descaro, no puede sostener aquella severa é iracunda mirada.

—No, no, mi querido sir Arturo; prorrumpo, deteniéndole. Os suplico nos acompañeis, y servireis á vuestra vez de testigo.

—Sea, responde, y ofreciendo su brazo al conde dejamos aquel lugar, que

— 805 —
pudo ser teatro de una catástrofe sangrienta.

Al retirarnos últimamente solos al palacio, comenzó á flaquear Gustavo, y á sentir agudamente la incomodidad de su herida.

Un criado marchó inmediatamente á Málaga, con órden de traer al médico del conde.

Me faltan frases para espresar la consternación de los buenos servidores de mi jóven amigo, apenas se enteraron de que su amado señor venia herido.

El mesonero de Santa Fé, Victor, Genaro, Alina, el pilluelo del groóm, ¡todos!... ¡todos volaban desalados á salirle al encuentro, llevando en sus semblantes retratados el espanto y el dolor!

Gustavo se apresuró á tranquilizarlos, rogándoles no pronunciasen ni una palabra de aquel suceso fuera de la quinta.

— 808 —

—Espero, señor, me comuniquéis el motivo que á tan desusada hora me trae á vuestra presencia.

—Oid, señora.

Y desarrugando el papel en forma de billete, que oprimia con sus manos, lee:

"Señor marqués:

"Considerándome indigno de aspirar, ni menos merecer la mano de vuestra noble é incomparable hija, renuncio formalmente un honor que únicamente debia á vuestra deferencia y antigua amistad con mi ilustre padre.

"Declaro que, á hacer tal renuncia, me obligo solo la convicción de que soy un objeto de odio para la encantadora condesa de Valle Florido.

"Parto hoy mismo para el extranjero, si no ordenais otra cosa, señor marqués, y os suplico dispenseis tan brusca determinación á vuestro rendido servidor:

DUQUE DE T...

Un relámpago de alegría cruzó por

— 801 —

do trozo de oreja, partireis para el extranjero.

—Pero... observo, conde, que en vuestro endiablado plan; á fuer de autor interesado, solo vos ganareis. Tarde ó temprano, puesto que no hay que dudar que la bella condesita os ama; tarde ó temprano sereis el afortunado poseedor de su blanca mano y de su patrimonio de princesa...

—¡Basta, y acabemos!... ¿qué exigis?

—¡Diantre! esos insolentes acreedores me mortifican y me importunan hasta el extremo de serme necesario mandarlos apalear con frecuencia y echar de mi dismantelado palacio, por mis mandrías de criados, que tampoco están seguros los muy canallas de percibir sus salarios devengados. Es decir, que... siéndoles tan afecta mi persona, como os es fácil suponer, no me dejarán los mentecatos marchar...

—Os comprendo. Y bien. Me encargo de dejar satisfechos á los mas impacientes de vuestros acreedores.

—¡Soberbio!... pero existe otra dificultad...

100

tambien en la Trubia, muy lejos de los anteriores, por el SE.

En Muros la trayectoria del meteoro pareció dirigida del E. hacia el NO., y como del S. al O. desde Trubia.

—La comisión de Códigos ha examinado tres libros del Código civil. Los cinco restantes los examinará en lo que queda de mes, y el señor Alonso Martínez podrá publicar su obra en los primeros días de Noviembre próximo.

Al reanudarse las sesiones de Córtes, el Código quedará sobre la mesa del Parlamento durante dos meses, y despues comenzará á regir en toda España, probablemente al mismo tiempo que la ley del Jurado.

—Ha producido muy mal efecto, así en la población como en los círculos diplomáticos de Tanger, la negativa del sultán de Marruecos á conceder el comercio de cabotaje siquiera por un plazo determinado, á fin de que encontraran fácil salida las existencias de granos que se encuentran almacenadas en los puertos del imperio.

Es tanto mas de extrañar esta negativa del emperador, cuanto que en Tanger escasean así el trigo como la cebada, y los precios de estos granos han subido de manera exorbitante, con grave perjuicio del comercio y de los consumidores.

—No sé por qué,—ha dicho el señor Cánovas á un redactor de *El Liberal*,—se habla tanto de mi viaje; no sé en qué se fundan cuantos suponen que el partido conservador prepara una manifestación política en aquella hoy tan animada capital. La suposición es completamente infundada.

—He dicho á mis amigos que me proponía ir á Barcelona con el exclusivo objeto de visitar la Exposición. Si van allí muchos de ellos es por espontáneo impulso. Yo no podía impedir que fuesen. Algunos que, como el señor Elduayen, hoy tambien en París, han atendido mis consejos, no irán.

—El 26 de este mes se celebrará en Valencia la junta de acreedores del banquero señor Mora, cuya esposa compareció el viernes ante el juez, amparándose de la ley para no declarar contra su marido.

Hay sospechas de que el señor Mora tuvo cómplices en su quiebra, perteneciendo la generalidad de las personas en ella perjudicadas, no á las que buscaban interés exagerado á su dinero, sino á las que le entregaban en depósito papel del Estado para que cobrase los cupones á sus vencimientos. Tambien los hay estafados.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El aspecto que presenta la política española desde hace cuatro semanas no ha cambiado.

Todos los partidos monárquicos reconocen que hay absoluta necesidad de hacer algo, tanto por el espíritu de justicia que envuelven algunos de los extremos del proyecto del General Cassola, como por la agitación promovida después de los debates parlamentarios y la lucha diaria de la prensa periódica.

El Presidente del Consejo de Ministros, hasta ahora sólo hace la afirmación de ser

indispensables las reformas en breve plazo; pero duda en el procedimiento que debe emplear.

Son muchos los políticos que reconocen que lo más correcto sería simplificar el trabajo del Sr. Cassola, y que el Parlamento resolviera en breve plazo, sin temor á que ningún Diputado tuviera valor para aceptar la responsabilidad que envolvería el procedimiento del obstruccionismo.

Pero como las circunstancias apremian, por la exaltación natural de los ánimos, y el ejemplo del pasado tampoco es de abono para conservar una esperanza en el porvenir, no falta quien lo explota en sus discursos en favor de las esperanzas del Ejército.

Es cierto que hay mucho patriotismo en todas las clases de las armas generales; pero la verdad es que las pasiones siempre se manifiestan, y al fin queda esta importantísima cuestión de Gobierno: que no se puede relegar al olvido el ofrecimiento hecho hace tiempo al Ejército por el partido liberal monárquico.

Todo esto induce á creer, en los momentos que escribimos estas líneas, que sería muy posible que el General O'Ryan no firmase los Decretos, y que el General Cassola le reemplazase en un plazo brevísimo, hora para defender desde el banco azul sus reformas, hora para refrendar los Decretos.

Si se llegase á confirmar que el General Cassola volvía al Ministerio de la Guerra, los impacientes podrían tener en el seno del Gabinete una garantía de que se harían las reformas, y por el procedimiento más lógico y de más autoridad, es decir, nacidas de las Cortes con el Rey.

Lo único que no hará el Sr. Sagasta es adoptar la política de resistencia pasiva confiando en las afirmaciones que hagan, hora los amigos del General Martínez Campos, hora las altas jerarquías militares.

Llegó ayer á Barcelona el rey de Portugal, que se hospeda en el pabellón régio de la Exposición, habiendo sido recibido por el capitán general Sr. Blanco, las autoridades y otros varios personajes, desde la frontera le acompañó el señor ministro de Estado. La línea la mandaba el capitán general Sr. Blanco.

El señor Romero Robledo parece ha aplazado su regreso á esta corte hasta la segunda quincena de este mes.

Dícese que en breve se llevará á cabo una combinación de mandos militares.

El Correspondiente.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de la Audiencia se verificará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por resistencia á la autoridad, contra Antonio Campillo Perez. El letrado señor don Emilio Fleury está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Manuel Navarro.

—**Reunión.**—La tendrá la Excelentísima Corporación provincial el viernes 2 del mes próximo, para censurar las actas de los señores diputados recientemente electos, y acordar el número de sesiones que han de celebrarse en el periodo semestral.

—**El vigía.**—Tras las nubes y tormentas—el sol su luz nos envía.—Siem-

pre aparece el contraste—del bien y el mal en la vida.

—**Via libre.**—Entre el puesto de leche situado en la esquina de la calle de Odreros, y la línea destinada á la venta de hortalizas, en la plaza Mayor, ó inmediato á aquel, hay tan poco espacio, que los concurrentes al mercado circulan por el sitio referido con mucha dificultad. Creemos que el jefe de la guardia municipal, de acuerdo con la comisión de Abastos, debería hacer por que se habilitase la vía en mejores condiciones, á fin de evitar las molestias consiguientes.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 del corriente.—Central, 364 pesetas y 20 céntimos.—Puente, 396'51.—Pretorio, 652'31.—San Sebastian, 247'10.—Victoria, 299'35.—Matadero, 723'69.—De las 2683 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1085'03.—A la provincia y municipio 1085'07.—Adicionadas 513'06.

—**Ferrocarriles.**—Por la Dirección general de Obras públicas, se remitirá en breve á los gobernadores civiles de las provincias, ingenieros jefes de las direcciones ó inspectores generales de ferrocarriles, una circular referente á las faltas que se observen en el servicio y la manera de prevenirlas y corregirlas en su caso.

—**Bueno.**—Por iniciativa del capitán jefe del cuerpo de Seguridad, se están construyendo capotes con destino á los individuos que componen el cuerpo referido en esta capital, y que hasta ahora llevaban capa jerezana en el invierno, cuyo uso es antielementario.

—**El concurso de la belleza.**—Ayer me escribieron una carta—mi querida amiga Adela,—hablándome del concurso,—singular, de la belleza,—que en Spa se ha celebrado—ante una gran concurrencia,—hay que advertir que mi amiga—es andaluza y morena,—porque el sol de Andalucía—con mas cariño la besa,—y del concurso el dictamen—no ha llevado con paciencia,—por que allí todas las rubias—han aparecido reinas.—Yo, al ver su enojo, le he escrito—en una carta estas letras,—que traslado á los lectores—por si enterarse quisieran:—“Córdoba á... tantos de Octubre.—Mi muy apreciada Adela—la andaluza mas bonita—que ha nacido en esta tierra:—llegó á mis manos su carta,—perfumada con esencias,—y veo que le incomoda,—con justicia manifiesta,—que en Spa hayar celebrado—á las rubias por mas bellas.—(Un efecto, amiga mia,—las rubias, como usted cuenta,—suelen ser sosas, y luego,—no tienen sangre en las venas, y además son muy románticas,—y se ponen como muertas,—y con sus ojos azules—nadadicon, nada espresan,—como ocurre con los ojos—ardientes de las morenas.—Es lo que usted dice ¿gracia?—pues hay que buscarla en estas,—pero gen las rubias? no tal,—parecen de hielo hechas.—Vaya un fallo el del concurso—singular, de la belleza,—de fijo que allí no vieron—las mujeres de esta tierra,—pues de otro modo, no hay duda,—que las premian, que las premian,—y para esto si usted,—cara amiga, se presenta,—crean un premio de honor—y además la vitorean,—al fijarse en sus andares,—y ese cuerpo donde imperan—la gracia mas esquisita,—la curva y la gentileza.—Ahora bien, y en confianza,—hoy le diré sin reservas:—si hubiera sido Jurado,—el apuro era de veras,—pues que me gustan las rubias—lo mismo que las morenas.

—**Sesión.**—Hoy se reunirá á las dos de la tarde, en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia.

—**Levantamiento.**—El de la prohibición de la caza con galgos quedará hecho el día 16 del mes corriente.

—**Buena pareja.**—Por el cuerpo de Seguridad fueron detenidos anoche un hombre y una mujer, autores de un soberbio alboroto en la calle del Cardenal González. La moral padeció; las buenas costumbres también, y hasta hubo quien se moría de vergüenza al oír las frases incultas que allí se proferían. El hombre y la mujer estaban privados de sentido común por mor der vino.

—**Distribución.**—El pan recogido anteayer por falta de peso, se repartió entre los conventos y establecimientos de beneficencia particular.

—**Subasta.**—El día 24 se subasta en el juzgado de Cabra la casa número 37 calle de Priego, valorada en 3.726 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1759.—Los españoles y portugueses vencen á los indios del Paraguay.—1830.—Nace en Madrid doña Isabel II.—1846.—Casamiento de doña Isabel II con don Francisco de Asís.—1865.—El cólera hace estragos en Madrid.—1866.—Principia la insurrección de la isla de Cuba.—1881.—Ocupación de Tínez por los franceses.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del señor Rodríguez Sánchez celebró anoche su sesión ordinaria la Excelentísima Corporación municipal, que, previa lectura y aprobación del acta de la anterior, pasó á ocuparse de los siguientes asuntos, puestos á la orden del día. Dada cuenta de la moción presentada por la comisión de Abastos y Matadero, en la que propone, con arreglo á lo dispuesto por una Real orden del año último, debe comenzar la matanza de cerdos el día 15 del actual, así como el nombramiento del personal necesario y contratación del suministro del combustible indispensable para las operaciones, el Ayuntamiento resolvió, de acuerdo con lo propuesto por la comisión referida. A seguida dióse lectura de la tramitación habida en el expediente incoado acerca del origen de la paralización de las obras de adoquinado en la calle del Arco Real, acordándose que, sin pérdida de tiempo, se verifiquen los trabajos necesarios para que aquellas obras continúen, encargando su ejecución al Arquitecto titular. Conceder la autorización que solicitan en instancia don Narciso Sentenach, don Antonio Córdoba, don Francisco Cruz Cabrera, don Rafael Gutierrez y don Alonso Pérez, para que puedan verificar ciertas obras en fincas de su propiedad, situadas, respectivamente, en las calles de las Campanas, Juan Palomares, San Fernando, Gutierrez de los Ríos y plezueta de San Nicolás de la Villa. El señor González Aguilar denunció el hecho frecuente, que constituye un abuso, de que algunas obras estén ya empezadas cuando el Ayuntamiento concede la autorización, y á propuesta suya se acuerda decir al Arquitecto que en lo sucesivo certifique declarando que las obras no han comenzado. Sancionar lo decretado por la Alcaldía respecto á las reparaciones que se necesitan llevar á efecto en las cloacas de las calles de Valladares y Buen Pastor. Vista la instancia presentada por el dueño de un carruaje de lujo, solicitando que se le elimine del pago del cuarto trimestre del úl-

timo año económico, por haber estado ausente en dicho tiempo, en que el jefe de la guardia municipal lo denunció á la Alcaldía; dada cuenta asimismo de las tramitaciones, en las que consta la contradicción del jefe de la guardia, que asegura lo contrario de lo que manifestó anteriormente, y enterado el Municipio del dictamen de la comisión de Hacienda, que propone de acuerdo con las últimas afirmaciones del jefe referido, el señor González Aguilar manifestó que es necesario que por la Alcaldía se aperciba á éste para que en lo sucesivo cuide de evitar estas contradicciones. El señor Sanz Calatañazor asegura haber visto el carruaje en cuestión rodar por las calles y paseos en la época expresada, y ante esta nueva declaración, que es objeto de animado debate, se acuerda denegar lo solicitado. Aprobóse la distribución de fondos correspondientes al presupuesto adicional y corriente, así como el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en sus sesiones celebradas los días 3, 10, 17 y 24 de Septiembre último. Terminado el despacho ordinario, el señor González Aguilar llamó la atención de la Alcaldía á propósito de haber quedado en proyecto la visita de cumplimiento al Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, acordada así por el Municipio cuando dicho señor se hizo cargo interinamente del mando de esta provincia. A propuesta del señor Marín, se acordó la construcción de borriquetas para los puntos que, como la plaza de las Tendillas, suelen inundarse por la extraordinaria afluencia de aguas los días en que las lluvias son abundantes, y por último, dicho señor dijo que, sin embargo de haber votado el proyecto de traida de aguas de la Torrecilla, dirigía un ruego al Excelentísimo Ayuntamiento para que le permitiera hacer la manifestación significando no estar conforme, una vez conocido el expediente de estas aguas, que se destinen al riego público y no á las fuentes, objeto principal de su adquisición, porque además cree que el Ayuntamiento cuenta con suficiente cantidad para este servicio, y en cambio, añadió, escasea el abastecimiento en las fuentes, alegando que al darse lectura del aludido expediente, no entendió que el proyecto se refería á utilizar las aguas en el riego, cosa que nunca hubiera votado. La sesión terminó, dadas las diez.

—**Camorra.**—Ha sido denunciado á la autoridad local un matrimonio que anoche promovió un escándalo monumental. El vecindario de la calle de Don Rodrigo se apercibió del estruendo, se escondió debajo de las camas y se tapó los oídos con algodones.

—**Octubre.**—Según algunas predicciones, el mes actual será inconstante, con bastantes días de nublados y aguas, y á fin de la segunda quincena se producirá en todos los climas temporal de lluvias en los bajos, nieve en los altos ó viento huracanado, con frios próximos á la congelación; lo cual, en buen castellano, quiere decir que nos debemos acoger á los cuarteles de invierno, y echar mano de las ropas de abrigo, si no queremos ser víctimas de los resfriados con su acompañamiento de toses, estornudos y otros excesos.

—**Vecindad.**—Ha solicitado ser inscrito en el padrón de la ciudad de Lorca el señor don Pascual Beida y Miralles, vecino que fué de Córdoba.

—**Traslación.**—Ha sido destinado á continuar sus servicios en el distrito

—Esponedla.

—No se os ocultará, conde, que á un duque, sobre todo á un duque arruinado, no le es dado marchar á viajar por el extranjero.

—Lo sabía. Recibireis, pues, una cantidad proporcionada á vuestro rango, que será estipulada sin tardanza en un contrato de que serán testigos y firmantes vuestro digno padrino, señor de B..., y mi noble amigo.

—¡Bravísimo! ¡sois magnífico, conde! Sin adulación, os lo afirmo. Me doy el parabién por no haberos muerto á las primeras de cambio.

—¡Perdonad! he sido yo el que calificué de escasa gloria privaros de vuestra mísera existencia.

Venid, señores, os lo pido, siguió Gustavo, con espresión cortésana y complacida. Pasemos las tapias de mi hacienda. En un biscocho retirado y solitario que se encuentra á pocos pasos de aquí, estenderemos y ratificaremos nuestros convenios.

Entonces, abismado mi corazón en

Perdona, eminentísimo y sapientísimo lector. Concedéme tan solo un milímetro mas de paciencia, y prometo soltarte donde me pidas, aun cuando fuere sobre el Dawalajhir del Asia, ó el Chimborazo de los Andes.

Sígueme, pues.

Un ayuda de cámara del marqués de V..., pasa á decir á la marquesa que su señor la espera en su estancia.

La marquesa, sorprendida y asustada, corre al aposento de su marido.

En el instante en que llega, el orgulloso magnate recorre á grandes pasos la sombría cámara. Su estatura de guerrero de los antiguos tiempos parece aun mas elevada. Su semblante adusto, está visiblemente demudado, y es su ceño mas imponente y amenazador que de ordinario. Entre sus dedos estruja con altanera rabia un papel desdoblado.

—¿Sabeis, señora, lo que pasa? esclama con irritado tono al entrar la marquesa, ofreciéndola un asiento.

La marquesa tiembla y tímidamente contesta:

XXXVI.

EL HORIZONTE SE DESPEJA.

Si me lo permites, lector, voy á introducirte de nuevo en el palacio de la quinta de Las Palmeras.

—¡Diablo! proferirás. ¿Te propones traerme de ceca en meca, á guisa de zarrandillo, hasta que suene la nunca oída toczta del Juicio final, ó lo que se halla mas lejos todavía, hasta que nuestros ministros de Hacienda desenreden el caos económico, logrando nivelar los gastos con los ingresos, ó si mejor les place, los ingresos con los gastos?...

Por lo que hay de mas sagrado te digo, me tienes ya hastiado con tus cuentos, y deseo me dejes, por último, dormir tranquilo y en paz.

inefable júbilo por aquella solución tan feliz cuanto inesperada, lancéme en los brazos de mi amigo, y estreché su pecho con efusión paternal.

—¡Cielos! esclamé palideciendo súbitamente ¡Tu brazo!... ¡la sangre inunda tu camisa!... ¡y asegurabas que no era nada!... ¡Ah! ¡tú padeces, Gustavo mío!

—¡Eh! ¡no es nada!... ¡no es nada, Miguel!... Luego que concluyamos con estos señores, te prometo ocuparme de esto.

—Pero, permite al menos restañemos la sangre de tu herida.

Antonio, que permanecía de rodillas, corre hácia nosotros y entre los dos vendamos el brazo del conde, suspendiéndolo del cuello por medio de un pañuelo.

La oreja del impúdico duque, mereció á su vez ser entrapajada.

Abandonábamos ya la esplanada de la selva, cuando hé aquí que se destaca sobre el follaje de los árboles la noble y grave figura de lord Falmouth. Al vernos, sorprendido y sobresaltado, se adelanta y dice:

minero de Granada, el escribiente delin-
quidor del de esta provincia don Manuel
Soca.

—**Causa.**—En la que se sigue en el
juizado de la derecha de esta capital, por
muerte de Pedro Gomez, guarda de la
hacienda de Rabanales, se ha mandado
llamar por edictos á Luis Panadero To-
rrico, para declarar.

—**Personaje.**—Dentro de breves
dias parece pasará por Córdoba, con di-
rección á Sevilla y Huelva, el excelentí-
simo señor don Antonio Cánovas del Casti-
llo. Es probable se le obsequie en la ciu-
dad vecina con un banquete, por sus par-
tidarios.

—**Caja de ahorros.**—En la del
señor Medina y Corella, adjunta al Mon-
te de Piedad, se hicieron el domingo últi-
mo 76 imposiciones por continuación y 6
nuevas, ingresando la suma de 28.299
reales, y se devolvieron 16.800'01 á soli-
citud de 24 imponentes, uno de ellos por
saldo.

—**Vía férrea.**—Anuncia la com-
pañía de los ferrocarriles andaluces haber
construido un ramal desde la estación de
Málaga al Puerto de aquella capital, que
está abierto al público desde el día 8, ha-
ciéndose los trasportes por el solo á pe-
queña velocidad, con arreglo á las condi-
ciones y precios autorizados. También nos
ha remitido una tarifa general, con los
precios por tonelada desde el expresado
ramal del Puerto á las siguientes estacio-
nes, 6 viceversa, en pequeña velocidad.
Hélo aquí: desde el Puerto á Puente Ge-
nil, 37 pesetas 18 céntimos las mercancías
de 1.ª clase, 25'28 las de 2.ª, 17'85 las de
3.ª, 13'38 las de 4.ª; 44'62 las materias
inflamables y 20'82 el material móvil de
ferrocarriles; á Aguilar, 43'75, 29'75,
21'00, 15'75, 52'50 y 24'50, respectiva-
mente; á Montilla, 45'93, 31'23, 22'05,
16'53, 55'12 y 25'72; á Fernán Núñez,
50'93, 34'63, 24'15, 18'33, 61'12 y 28
52; á Torres-Cabrera, 53'75, 36'55, 25'80,
19'35, 64'50 y 30'10; á Valchillón, 58'75,
39'95, 28'20, 21'15, 70'50 y 32'90; á Cer-
cadilla, 60'93, 41'43, 29'25, 21'93, 73'12
y 34'12; á Córdoba, 61'25, 41'65, 29'40,
22'05, 73'50 y 34'30.

—**A la Exposición.**—Acompañan-
do al general López Domínguez, llegaron
el sábado á Barcelona nuestros distingui-
dos amigos los señores don Eduardo León
y Llerena y don Sebastián Rejano.

—**Begalo.**—Uno le ha sido hecho al
afamado diestro Rafael Guerra, *Guerrita*,
por el conocido ganadero señor don Anas-
tasio Martín, consistente en una jaca per-
fectamente amaestrada para las faenas de
acosar y derribar reses.

—**No está bien.**—Dicen los periódicos
madrileños, que la corrida de toros
anunciada para el día 11 á beneficio del
desgraciado banderillero Rafael Sánchez,
Bebe, no podrá verificarse hasta que ter-
mine la temporada taurina, por oponerse
á ello el empresario señor *Mazzantini*. Sa-
bemos que á dicho señor le han ofrecido
10.000 reales por el arriendo de la plaza,
y que se ha negado también á aceptarlos;
en cambio cede *grátis* el piso de la plaza
para después que terminen los espectácu-
los taurinos en la corte. No cabe duda que
en la presente ocasión ha dado *Mazzanti-
ni* una gran prueba de compañerismo, que
no deben olvidar los toreros cordobeses
que con tanto interés han venido traba-
jando en este asunto. "Hoy por tí y ma-
ñana por mí."

—**Pensamiento.**—La caridad nos
acerca al Criador Supremo, y es el santo
lazo que une al cielo y la tierra.

—**Cuentas.**—En el número 239 del
periódico oficial aparece la larga nota de
las cuentas municipales que se encuentran
sin rendir por los pueblos de esta pro-
vincia.

—**Cantar.**—Dos soles hallo en tus
ojos,—en tus labios una flor,—en tus me-
jillas dos rosas,—y nieve en tu corazón.

—**Nombramiento.**—Se ha cumpli-
mentado el de don Francisco Romero como
maestro, por oposición, de la primera
escuela de Benamejí.

—**Detenido.**—Por fuerza de la guar-
dia civil del puesto de Hinojosa fué dete-
nido el día 8 del actual el recluta Julio
Roperro, reclamado por el jefe de la zona
militar de Córdoba.

—**Repartimiento.**—Hasta el día
11 está á la vista en San Sebastián de los
Ballesteros el reparto para cubrir el défi-
cit de consumos de aquella villa.

—**Ratificado.**—Lo ha sido el nom-
bramiento de doña Marcelina Abaurrea
para auxiliar de la escuela de párvulos
de Carcabuey.

—**Requisitorias.**—Se han puesto
por el juzgado de Montoro para la busca
de dos caballerías mulares, robadas en el
cortijo de Torrubia á un vecino de Pozo-
blanco.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de
Buena se llama á Valentín de Maya Fer-
nández, contra el que se procede por ha-
ber usado una cédula personal de otro.

—**Expediente.**—Ha pasado á infor-
me del Alcalde de Montoro el relativo á
la solicitada creación de una escuela de
niños en el barrio del Rotamar.

—**Término.**—Mañana concluye en
Montalván el periodo de recaudación vol-
untaria de las contribuciones.

—**Desgraciado.** En la mañana del
domingo se disparó un tiro de revólver
en la sien derecha, en Granada, del que
resultó con pocas esperanzas de vida, el
teniente del batallón reserva número 3
don Eusebio Ortiz, natural de Guadix, de
36 años de edad.

—**Remontas.** Con objeto de dar á
los criadores las mayores garantías respec-
to al criterio y forma en que por las Co-
misiones de los establecimientos de Remo-
nta ha de llevarse á efecto en lo suce-
sivo la compra de potros, se sujeta esta á
los preceptos siguientes, entre otros:—1.º

—Los establecimientos de Remonta ad-
quirirán de los criadores, como hasta aquí,
los potros de dos y tres años que anual-
mente necesite el Arma. —2.º—Las condi-
ciones que han de reunir los potros, se-
rán: completa sanidad, buen desarrollo y
la alzada de un metro cuarenta y seis cen-
tímetros (siete cuartas) los de dos años, y
1'48 (siete cuartas un dedo) los de tres,
pudiendo, no obstante, dispensarse dos
centímetros, ó sea un dedo, en los de am-
bas edades, siempre que los potros á que
se aplique esta rebaja prometan por su
desarrollo alcanzar la mínima de un metro
50 centímetros (siete cuartas dos dedos)
al ser entregados á los Cuerpos.—3.º—
Para los potros de dos años procedentes
de cruce árabe podrán las Comisiones re-
bajar la alzada prevenida á un metro 42
centímetros (seis cuartas diez dedos).—4.º—
La alzada máxima será de un metro
60 centímetros (siete cuartas siete dedos)
no comprándose ningún potro que exceda
de ella, á menos que reúna excelentes con-
diciones para semental.—5.º—Se dispen-
sarán aquellos defectos de sanidad y con-
formación que no constituyen inutilidad
para el servicio del Ejército; pero la apre-
ciación de este extremo corresponde á los
Jefes de las Comisiones de compra, que
son los inmediatos responsables de ella,
dándose á los mismos instrucciones con-
cretas sobre el particular, á fin de que re-
sulte uniformidad de apreciación en punto
tan importante.

—**Emigrantes.**—Se ha presentado
en Cádiz al Gobernador el padre de los
dos hermanos Corbachos, que fueron ajus-
ticiados en Jerez de resultados de la causa
llamada de la *Mano Negra*. Dicho sujeto
ha llegado á aquella capital para embar-
carse en unión de treinta y nueve indivi-
duos de su familia para Buenos Aires.
Entre esos individuos marchan los hijos
de los ajusticiados.

—**No jugar.**—En la noche del do-
mingo se sintió en Mérida un fuerte terr-
moto, que puso espanto en el ánimo de
aquellos vecinos, aunque sfortunadamente
no causó desgracias personales. La dura-
ción de él fué de seis segundos.

—**A probar.** Durante un año ó más
puede conseguirse mantener en buen esta-
do frutas y hortalizas de cualquiera clase,
envolviéndolas cuidadosamente en papel
de algodón sin cola, y cubriéndolas con
yeso cernido y seco, en sitio fresco y den-
tro de toneles bien cerrados.

—**Noviciado.**—Después de cumplir
con él en las Ermitas de Córdoba, ha re-
gresado á Cádiz el señor don Francisco
de Paula Relufo, Magistral de aquella
Santa Iglesia.

—**Más vale así.**—Consignamos con
gusto que entre los treinta concursos, sus-
pensiones de pagos, quiebras y estafas re-
gistradas en el mes de Septiembre último
por el *Diario Mercantil* de Barcelona, no
figura ninguna casa comercial de nuestra
provincia.

—**Aquí.**—En otros países cuando
hay calamidades y plagas como la filoxera,
el mildiu y la langosta, inundaciones, ci-
clones y otras varias, el gobierno ayuda
al agricultor para repoblar las tierras
devastadas, dando dinero á interés mó-
dico y perdonando la contribución por
varios años. Con la contribución territo-
rial se paga el tanto por ciento sobre los
productos que dan las tierras; si no
hay producto, nos parece que no es justo
pagar contribución, y mucho menos em-
bargar y vender las fincas como se hace
en España, pues la propiedad siempre es
sagrada.

—**Esperanza.**—Entre los viniculto-
res de la comarca de Alcoy se muestra
gran ansiedad, porque las estaciones eno-
lógicas creadas recientemente en las prin-
cipales capitales de Europa principien á

funcionar, pues confían que con su auxilio
han de encontrar mas fácil salida nuestros
caldos, así como también obtener mejores
precios.

—**Para todo el Mundo.**—La res-
petable casa de don F. Domenech, de
Valencia, está editando, bajo el título del
epigrafe, una "Biblioteca semanal cómica
ilustrada, con ribetes de seria," bajo la di-
rección del señor Torres Erive, y de la
cual han visto ya la luz veinte cuadern-
os. No tiene otro objeto esta publica-
ción que proporcionar semanalmente á sus
lectores, por 30 céntimos, un grato entre-
tenimiento con cuentos y poesías cómicas,
en que alternan las tan acreditadas firmas
en la república de las letras de Zorrilla,
Campoamor, Nuñez de Arce, Palacio (don
Eduardo y don Manuel), Blanco, Tabo-
da, Bremón, etc., á la vez que instruye in-
sensiblemente con artículos de física re-
creativa, curiosidades históricas, artísti-
cas é industriales. El último cuaderno
contiene infinidad de grabados de distin-
guidos artistas, y artículos y poesías de
notables escritores. La Biblioteca "Para
todo el Mundo," ha obtenido un éxito ex-
traordinario, tanto en España como en
América; éxito que se justifica por la bon-
dad de los trabajos que publica y por su
fabulosa baratura; pues por 30 céntimos
de peseta dá semanalmente 64 páginas de
lectura, grabados y música para piano en
algunos cuadernos; todo ello elegantemen-
te impreso y encuadernado con una pre-
ciosa cubierta cromolitografiada.

—**En un convite.** Señora, ¡somos
trece á la mesa!—No importa, yo comeré
por dos.

—**Puente Genil.**—Octubre 6.—
"Pocas noticias tengo que comunicarle,
limitándome á consignar los hechos si-
guientes. El 4 del corriente á las 12 de la
mañana tuvo lugar el banquete que el Di-
putado provincial electo don Francisco de
P. Rivas y Fernández dió á sus más ínti-
mos amigos, entre los que figuran los se-
ñores don Manuel Reina Montilla, Dipu-
tado á Cortes, y don Eduardo Estrada
Parejo, gobernador que ha sido de varias
provincias y amigo particular del señor
Rivas. Por el Jefe de esta zona militar,
"Lucena," se interesa la presentación del
soldado José Velvet Exposito, al objeto
de que perciba sus alcances, y han sido
inútiles cuantas diligencias se han practi-
cado por esta alcaldía para averiguar el
paradero de dicho individuo. Solo sabe-
mos procede del batallón Cazadores de
Cataluña número 1, que ingresó en caja
el 20 de Marzo de 1880, embarcándose en
Cádiz para el ejército de Cuba. Según se
nos participa en el *Boletín Oficial* de Ma-
drid, número 104, se ha publicado una
Real orden, fecha 23 de Abril último, dis-
poniendo que no se faciliten datos del
censo de población de 1887 hasta su de-
claración oficial. La cosecha de aceituna,
buena, no habiéndose causado daños den-
tro del término municipal por las tormen-
tas. Se espera que en breve comiencen los
trabajos de construcción del ferrocarril á
Linares.—*Corresponsal.*

—**Montilla.**—Octubre 8.—"Princi-
pio á escribir esta correspondencia al
rumor de los carros que se descargan lle-
nos de piedras para dar comienzo á segui-
da al empiedro de que tan necesitada se
hallaba esta población desde hace mucho
tiempo; y este rumor nos es agradable á
todos, porque determina la actividad y
el trabajo, hoy tan necesario á falta del
de agricultura, que la carencia de las co-
sechas de uva y de aceituna nos ha traído.
La continuación de la carretera-ronda
empezó apenas se hizo el trazado el 26
de Agosto, y en ella se emplean por tér-
mino medio de 40 á 60 hombres diaria-
mente, bajo la dirección del primer
teniente de alcalde don Angel Céspedes,
cuya actividad se despliega con tanto ce-
lo, de que es difícil haya ejemplo. En
dicha carretera, y sus obras, cumplien-
do y ampliando el pensamiento del traza-
do con los desmontes y rellenos y alcanta-
rillas, que suben los primeros á tres y
cuatro metros, se verá á su terminación
una buena obra con todas las reglas del
arte, que darán honra á los encargados
que se hallan á su frente y satisfacción
completa á todo el vecindario, á quien
tanta falta hacía este trazado, que cre-
mos estará terminado dentro de este mes
de Octubre. Mañana ó pasado se empeza-
rá el empiedro, como indicamos al prin-
cipio, y esta obra, que será larga y costosa,
continuará aliviando con el trabajo la fal-
ta de nuestras cosechas por las pasadas
tormentas. El Municipio que tan decidido
se demuestra en que sea práctico el pro-
greso, atendiendo á todas las precisas ne-
cesidades, podrá con el mismo interés que
ha empezado la carretera y el empiedro
llevar á efecto la del cementerio, que tam-
bien se asegura se empezará... Nosotros

así lo creemos y la generalidad alimenta
esta esperanza, que tan absolutamente ne-
cesaria es á todas luces. Montilla con su
carretera-ronda, con sus calles empedra-
das, y restaurados y modificados sus rútu-
los, que no responden muchos de ellos á
la debida cultura; y por último con el Ce-
menterio, habrá adelantado un siglo, á su
paralización continuada. Anoche se ejecu-
tó en el Liceo Barrios "El sombrero de
copa," de Vital Aza, y "Conspiración fe-
menina de Ramos Carrión, de una mane-
ra magistral por la compañía dramática, á
cuyo frente está el primer actor don Vic-
torino Tamayo, habiéndose aplaudido fre-
neticamente por el público en todas las es-
cenas, en todas sus palabras, en todos sus
detalles de obra tan bellísima y tan ac-
uada como la primera."—*El Corresponsal.*

CHARADA

Prima, que prima dos tres
por cuestiones con su suegra,
está decidido á irse
á prima segunda tercia.

Solución á la charada anterior.
JA-RA-BE.

—**Nihil Novum.**—Córdoba (Rep. Arg.)
4 de Enero de 1878.—Sres. Lanman y
Kemp, New-York. Muy señores míos:
Después de haber sufrido por muchísimos
años de una fuerte irritación á la nariz,
producida por una irritación al hígado,
acompañada de una afección al pulmón,
fui aconsejado por mi amigo el doctor don
Severo Obregón, facultativo muy distin-
guido, de tomar su muy acreditado Aceite
de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos
meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome
afectísimo y s. s., Nestor Escalante.
Al por mayor, señores Vicente Ferre-
y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

INYECCION SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones y
catarras, *Blenorràgia, Gonorrea, Leucor-
rea, Estrechéz* de la uretra, *Incontinencia*
de orina, *Derrames* seminales y toda clase
de *Flujos* de las vías urinarias. Se venden
en las farmacias y droguerías, á 12 reales
frasco. Por correo certificado, 16 reales
Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la
misma el día de hoy.

Altura barométrica en mili- metros.	751'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados cen- tesimales.	20'8
Dirección del viento.	N. E.
Estado del cielo.	Casi despejado
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	21'8
Id. mínima, id. id.	7
Agua en lluvia, en milí- metros.	0

Córdoba 9 de Octubre de 1888.—El
Director, M. Sidro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante
la semana comprendida del 6 al 11 de
Agosto último, con motivo de la recons-
trucción de la cañería que conduce las
aguas desde el sitio llamado del Bri-
llante á esta capital, cuyos trabajos se
han efectuado bajo la dirección del archi-
tecto titular é inspección de la comisión
respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado pe- riodo.	92	25
Materiales.		
A los señores Marquez y Urba- no por 17 arrobas cal hidráu- lica á 1 peseta 25 céntimos.	21	25
A don Salvador Sanchez por media arroba aceite para el zulaque.	6	
A José Romero por un cahiz de cal.	4	
A Manuel Castellon por 17 me- tros atadores á una peseta.	17	

Total. 140 50
Lo que en cumplimiento de lo precep-
tuado por el artículo 166 de la ley orgá-
nica vigente, se publica para conociemien-
to de este vecindario.
Córdoba 4 de Septiembre de 1888.—
J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Francisco de
Borja, confesor.—Mañana, San Luis,
Beltran, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la
Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por
los Excmos. Sres. Marqueses de Viana,
en sufragio de los Excmos. Sres. Mar-
queses de Villaseca.

—Continúan los ejercicios del Mes del
Rosario en todas las Parroquias, en las
Iglesias de los ex-conventos de San Pa-
blo y San Pedro Alcántara, en los con-
ventos de la Encarnación cisterciense,
Corpus Christi, Capuchinas y Cister, San-
tuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y
Colegio de la Piedad.

—Octavo día de novena á San Fran-
cisco de Asís, en la Iglesia de Religio-
sas Capuchinas, á las oraciones.

—Cuarto día de novena á Santa Te-
resa de Jesús, en la Iglesia de Santa Ana,
á las cinco de la tarde: predicará un R. P.
Misionero del Inmaculado Corazón de
María.

—Quinto día de novena á Ntra. Se-
ñora del Rosario, en la parroquia del
Espíritu Santo, dando principio al toque
de oraciones.

—En la Iglesia del Hospital de Ntro.
Padre Jesús Nazareno, se celebrará ma-
ñana, á las diez, una solemne funci-
ón á la Santísima Virgen del Pilar, en
la que predicará un Reverendo Padre Mi-
sionero del Corazón de María.

—Mañana, primer día de solemne no-
vena á San Pedro de Alcántara, en la
Iglesia del mismo título, á las oraciones,
con rosario, letanía cantada, lectura y co-
plas.

—Los asociados á la Córte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto,
en la Encarnación.

†
Todas las Misas que se celebren hoy
en la Iglesia Parroquial del Arcángel
San Miguel, por los señores sacerdotes
designados al efecto, serán aplicadas en
sufragio del alma de don Antonio Mohe-
dano y Raya (q. e. p. d.)
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos
lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

†
Primer aniversario de la señora doña
Cármén Canto y Lopez, que falleció el
día 10 de Octubre de 1887.
Todas las misas que se celebren hoy
en la capilla de las ánimas del Real
Convento de San Pablo, por los Sres. Sa-
cerdotes designados al efecto, serán apli-
cadas en sufragio de su alma.
El señor don Jacobo Martín suplica
á sus amigos se sirvan encomendarla á
Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lirica dirigida por el
primer actor don Juan Espantaleón

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.

A las ocho.—El juguete cómico-lirico
en un acto, *Ñiña Pancha*.—A las nueve.
—El juguete cómico en un acto, *El tenien-
te cura*.—A las diez.—El sainete cómico-
lirico en un acto, *Las criadas*.—A las
once.—La revista callejera en un acto
y cinco cuadros, *La Gran Via*.

Precios en cada función.—Palcos y
plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada,
50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con
id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25
céntimos.—Entrada de paraiso, 15 cénti-
mos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 8 de Octubre.

Consolidado interior, 72'20
Amortizable, 86'00
Billetes hipotecarios de Cuba 101'00
Acciones del Banco, 415'00.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICOLAR
del "Diario de Córdoba."

Madrid 9 (5'30 tarde.)

Publica hoy la «Gaceta» el nue-
vo código civil y una circular refe-
rente á las reuniones públicas.

Se asegura que el general O'Ryan
se niega á continuar al frente del
Ministerio de la Guerra, y aunque
circulan varios nombres para re-
emplazarle, se ignora aún quien le
haya de suceder.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afan con que algunos fabricantes alemanes preten den imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas.



Llamemos la atencion publico so re las nuevas maquinas denomina da LANZADORA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorocisimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Suoursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 16

Jarabe de quina ferruginosa DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tonicos.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martin, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Aviles, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

A LOS LABRADORES

La Compañia Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de saquerio en toda estacion de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales, tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla de instruccion que remitimos gratis á quien lo desee.

Al remitir los abonos la Compañia certifica y garantiza su composicion exacta.

Precios en toda España

Abonos completos; AZOADO para cereales y huertas; POTASICO para viñas, olivos, patatas, etc.; potasico antiséptico para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos. Abono completo fosfatado, 30 pesetas los 100 kilogramos. Abono especial para la caña de azúcar, á 34 pesetas los 100 kilogramos.

SAL COMUN en todas las estaciones de España á peseta el quintal, y por wagones completos á 0 87 1/2 céntimos sobre wagones en Fuente Piedra. Representante en Córdoba, calle Comedias núm. 7, duplicado.

FARMACIA

Y LABORATORIO QUIMICO DEL

Sic. D. Rafael del Rio

25—CONCEPCION—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su indole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjerías, y las renombradas aguas de Vichy, Carrastraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

EL GANDADO

Ferretería y Lampistería

A. FERNANDEZ HERMANOS

CALLE DE LETRADOS NUMS. 7, 9 y 11

ESQUINA A LA DE MUNDA

Herraje, clavazón, canales, bajantes, cristales y todo lo perteneciente á construcciones en este ramo.

Bombas para sacar agua y tuberías de hierro y plomo. Mangas de lona y goma.

Objetos para iglesia, imitación á plata.

Gran surtido en camisas inglesas y españolas de las mejores fábricas, é ininidad de artículos.

Depósito de crisoles ingleses.

CRISTALES PLANOS.—Se ponen á domicilio.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerseno sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE

Unicas garantías para el comprador.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas nutritivo, se unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energetico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escrobuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Optimacion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Pámp. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

VINOS TINTOS FINOS DE MESA

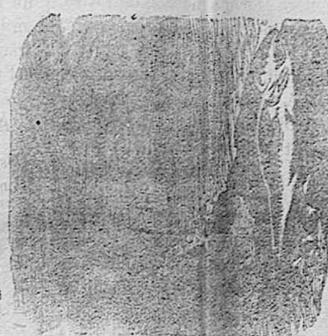
DE LA

Excma. Sra. Marquesa Viuda de Riscal DE 4 AÑOS A PTAS. 2'50 BOTELLA

Depósito en esta ciudad, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se admite el casco abonando 25 céntimos de peseta por cada uno.

ACEITE PURO de Bacalao



Preparado por LANZAN y KEMP. Este aceite es el mas puro y de la mejor calidad que se conoce en el mundo. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barce'ona.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm 34.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentadura postizas,—sistemas Norte Americano,—únicas para la más perfecta masticacion y correcta pronuncacion, reuniendo á su perfeccion y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fahner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

ALMACEN DE COLONIALES DE A. LUQUE Y COMPAÑIA

Almagra número 24 Córdoba

En este establecimiento se acaba de recibir la esquisita manteca del Reino y de Hamburgo, fresca, á 5 1/2 y 11 reales libra, respectivamente; también encontrará el que se digne visitarnos un completo surtido en tes, cafés, chocolates de varias fabricas á 10 céntimos menos la libra, azúcares, arroces valencianos, almídon, almendras, todo de calidad inmejorable y á precios sumamente arreglados, garbanzos del ruedo gordos, superiores para seco á 10 reales, y para gebados á 7 reales el celemin.

En la calle de Fernando Colón número 22, se venden dos camas de matrimonio, una de caoba, de cajón, con colchón de muelle, y otra de hierro. En la misma se vende un piano de medio uso en buen estado.

Venta.—Se hace del fruto pendiente de aceituna de la actual cosecha de la hacienda del Maestrescuela: para tratar, Liceo 47. s4-3

Almoneda.—Se hace de algunos muebles y efectos, dos pianos, libros, etc. En la calle de los Moros 6 darán razón. s6-6

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de la casa calle de Lineros número 86. En la inmediata número 83 darán razón. s4-3

Montanera.—Se admiten acogidos en la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos. Para tratar en esta capital, calle de las Campanas número 11. s6-6

Arrendamientos.—Desde el dia se arriendan la huerta del Naranjal de Almagro, situada en el primer ruedo de esta capital y pago de la Salud, con 11 y media fanegas de cabida, adecuada y espacioso caserío y abundantisimo pozo, y algunas hazas situadas en los precitados ruedo y término. Dada en razón, calle de la Encarnación número 17. s4-2

PAPEL FAYARD BLAYN

Pharmacens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañia Universal, Preciados, 52, Madrid.



PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro Inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones humorales, etc.), afecciones con trasales cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente terapéutico de los mas energeticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Desde el dia y por tiempo de cinco años, se subarriendan ó se reparten tierras en el cortijo de Aguayo, situado en el ruedo de esta capital: para tratar del precio y condiciones, calle Lucano números 28 y 30. s8-3

Se necesitan oficiales en el taller de modista de la señorita doña Medina Serra y Orts, calle de Pedregosa número 22. s6-2

Arrendamiento.—Se hace desde el dia del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón (antes Ceniza). En la misma darán razón. s8-7

En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, vive don Juan Rafael H. y Giménez, que vende los árboles genealógicos de los apellidos siguientes: Uno por el apellido Ortiz, oriundo de Luque, con una capeliamía. Otro por el apellido Arjona, oriundo de Campillos, provincia de Málaga. Otro por el apellido Sánchez, oriundo de Castro del Rio. A la persona que le convenga adquirir cualquiera de dichos árboles, puede dirigirse á referido sujeto, el que lo facilitará previo el pago conveniente. s4-4

Venta.—Se hace de la casa número 31 plazuela de Frias, frente á la Suursal del Banco de España. Dará razón don Genaro López, calle Pedro Fernández 2 (antes Santa Marta). s15-5

Arrendamiento.—Se subarrienda desde el dia la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la número 36 de la misma calle. s15-9

En el establecimiento de bebidas de Rafael Hidalgo, Morera 17, duplicado, se sirven comidas comunes y pescados fritos ó en crudo, desde las ocho de la noche, que se recibe en el mixto de Málaga. 8-8

Fabrica de gaseosas y Agua de Seltz DE JULIAN USANO Calle de la Piedad número 4 Córdoba

Precios sin embases Gaseosas purgantes á 1, 2 y 3 reales una. Sifones agua de Seltz á 6 reales docena. Cerveza paleale 24 reales docena. Idem alemana 18. Del país 12. Gaseosas de todas clases á 6 reales docena. Servicio á domicilio. s8-3

Arrendamiento.—Se hace desde el dia de la casa número 9 calle de la Alegria. Para precio y condiciones, Gran Capitán número 13, de seis á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. s8-7

Interesante.—El mapa gráfico del Poder Judicial, que por R. O. de 27 de Junio último se recomendaba su adquisicion á los Tribunales de la Nacion, está de venta á 5 pesetas ejemplar en la calle Comedias número 15, de esta poblacion. s6-6

Venta.—Se hace de una tercera parte del exconvento del Carmen, en el campo de San Antón número 3, y otra tercera parte en la casa número 7 en el mismo campo, proindivisos con los dos restantes. Para tratar, en la Notaria de don Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinos 16. s4-1

Aviso.—En la hacienda de la Campiñuela Baja, término de esta capital, ha aparecido hace algunos dias un marrrano de semilla, que puede su dueño pasar á recogerlo dando las señas. s4-1

El dia 7 del presente mes se extraviaron unos quevedos de cristal de roca encrustrados en oro, desde la casa número 3 calle de los Manueles, á la de Góngora, San Miguel, Marmol de Bañuelos, Liceo é iglesia de San Pablo. A la persona que se los haya encontrado y se sirva entregarlos en referida casa, se le gratificará. s8-1

Se arrienda en precio arreglado y desde el dia 24 del presente mes, la casa número 47 calle de San Francisco, de esta capital. Informarán, Oidores 4. s4-1



AGUA DE AZAHAR

Compañia fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Dorronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Se venden muebles y macetas de flores. En la calle San Alvaro número 10 darán razón. s4-4

En la plazuela de Gerónimo Paez número 8, se vende una mesa-bufete grande, una mesa estufa y un tocador. s4-2

En la plazuela de las Cañas número 6, se venden melones de Lopera, Bajocillos y Arjonilla, á precios arreglados. s15-12

Desde el dia se vende la casa calle de la Pastora número 3, barrio de Santa Marina. Darán razón, Rejas de Don Gómez 5. s6-4

El carruaje destinado al servicio público para niños, se alquila por horas, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, al precio de 6 reales cada una. Calle Isabel Losa número 10. s8-8

Arrendamiento.—Se hace desde el dia de dos casas principales contiguas, Madera Baja, junto á la puerta de Hierro, con jardines y muchas y extensas habitaciones y cuantas comodidades se puedan desear. Para tratar, Buen Pastor 14. s7-7

Desde el dia se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO. s8-1

En la calle de Zamorano núm. 6 se hace almoneda de una cómoda, un aparato de gas y otros varios muebles, todo á precio económico: pueden verse todos los dias. s8-2